# Estados Unidos contra Cuba: El bloqueo es un crimen de lesa humanidad

Por: Fernando Buen Abad Domínguez
Globalizacion, 20 de febrero 2021
Cubaperiodistas.cu 18 febrero, 2021

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Economía, Imperialismo, Política

*Según la ONU, son crímenes contra la humanidad los que constituyen ataques generalizados o sistemáticos a la población civil. Son "crímenes de lesa humanidad" los exterminios, la esclavitud, la deportación o expulsión forzosa, la privación de la libertad física e intelectual que viola el derecho internacional.*

Son "crímenes de lesa humanidad" las torturas, las violaciones, la prostitución y la violencia sexual, la persecución de un colectivo (incluido su "linchamiento mediático") por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos o de género; la desaparición forzada de personas, el apartheid y otros actos que atenten contra la integridad de las personas y de los grupos sociales.

**Por ejemplo el Bloqueo, aunque lo llamen "embargo".** Antes de que los "puristas" de las clasificaciones leguleyas alienten esperanzas de ensayar elocuencias escolásticas, sepan que no tendrán lugar aquí. Es Delito de Lesa Humanidad todo cuanto atente contra la vida, la libertad, los derechos y la dignidad de las personas... y **los Bloqueos son una de las formas de las guerras más alevosas, ilegales e ilegítimas, del capitalismo aunque contraten o inventen ideólogos, tratados internacionales y legislaciones para camuflarse.**

Pero combatir al Bloqueo no es asunto sólo "legal", de poco han servido las decenas de repudios internacionales en la ONU ni las proclamas airadas de las voces más indignadas. La batalla contra el Bloqueo es una lucha política sin cuartel que no se detiene a las puertas de las burocracias y que implica una batalla tenaz y radical contra el capitalismo, su modo de producción y sus relaciones de producción. Sin duda el capitalismo, en su desarrollo, luego de la Segunda Guerra Mundial, produjo iguales o peores horrores contra la especie humana. Produjo todo género de usurpaciones, invasiones y hurtos. Todo tipo de engañifas, manipulaciones y humillaciones. Destrucción del planeta, de países y de culturas. Vulgaridad, individualismo y racismo. Miseria, pobreza y desamparo. Secuestros, usurpaciones y bloqueos. ¡Imposible maquillar tantos horrores!. Las consecuencias empeoran y se comportan como pandemia.

No hay futuro para la humanidad bajo un sistema así. Y para castigar a quienes se niegan a aplaudir sus horrores, el imperio impone sanciones, "embargos" y bloqueos. Todo junto o separado, no son lo mismo. Son formas de una guerra despiadada contra los pueblos y contra la humanidad. **Por ejemplo, el Bloqueo contra Cuba es el más prolongado que se conoce en la historia moderna.** Aunque ha sido condenado sinnúmero de ocasiones nada ocurre; lo mismo está sucediendo contra Venezuela y contra todo aquel que intente desarrollar nexos de cualquier orden con ambos países.

Algunos se conduelen sólo por los "daños económicos" ocasionados por el Bloqueo, pero es

insuficiente para comprender y denunciar los estragos en los campos de la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la cultura. El Bloqueo, es parte de la Guerra Psicológica imperial contra toda rebeldía. No olvidemos la obligación ética, que tenemos todos, de denunciar el ataque sistemático contra el estado de ánimo de los pueblos sometidos al bloqueo. Está más clara que nunca la urgencia de una nueva proclama planetaria por los Derechos Humanos, esta vez despejando toda huella de individualismo (del solo lamento por los derechos individuales) para ascender a una práctica humanista que aprenda a no reducir los Derechos y, a cambio, aprenda a expandir, y profundizar, todas sus nociones a su carácter social necesario.

Es hora de habilitarnos con un programa humanista mundial nuevo, con carácter vinculante, en todos los cuerpos constitucionales y en todas las jerarquías éticas con que debe armarse una justicia social verdadera que nos ponga a salvo de las formas despiadadas de desigualdad, desamparo y marginación reinantes.

Necesitamos **una Declaración de los Derechos Humanos de nuevo género que condene al Bloqueo, esta vez democrática,** suscrita por las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras, aceptada por los movimientos sociales en pie de lucha contra la separación de la humanidad en clases sociales. Un sistema humanista nuevo, de capítulos subordinados a una concepción dinámica e integral, capaz de perfeccionarse con su práctica objetiva y con la organización democrática permanente de veedores, supervisores y controladores organizados en comités éticos para el desarrollo de los Derechos y las Responsabilidades colectivas. Romper con toda "letanía de falsa democracia" para verdaderamente democratizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, renovarla desde los consensos. Es un paso obligado en el corto plazo. Romper con la idea de que tal Declaración ha de mantenerse enjaulada en la verborrea diplomática, para ascender a una que se vuelva "carne de las luchas" humanistas de base socialista. Una Declaración de los Derechos Humanos que sea sinónimo de fortaleza práctica sostenida con pensamiento crítico. Necesitamos una Declaración de los Derechos Humanos revolucionaria, que incluya debates y escrutinio de los pueblos contra sus opresores.

Hasta hoy "Los derechos humanos —escribe Marx— son los derechos de miembros de la sociedad burguesa, es decir, de individuos egoístas, separados de sí y de la comunidad"… pero los derechos del ciudadano son "derechos que sólo pueden ejercerse en comunidad. Su contenido es la participación en la comunidad, y concretamente en la comunidad política, en el Estado". Ninguno de los derechos humanos trasciende en individuos replegados en sí mismos. Necesitamos una Declaración de los Derechos Humanos que sea herramienta de crítica cotidiana, cercana y en acción cuyas proclamas luchen en el sentido fundamental del respeto inalienable por el trabajo: "todos los miembros de la sociedad tienen igual derecho a percibir el fruto íntegro del trabajo" o a un "reparto equitativo del fruto del trabajo".

Necesitamos un acuerdo internacionalista, de las bases, para re-fundar los Derechos Humanos de manera esencialmente crítica contra el carácter sumamente limitado e inhumano de la lógica del capital. **Para luchar contra el Bloqueo (contra toda forma de bloqueo) que constituye un crimen, flagrante y sistemático. Humanismo que sea más que un compendio de "buenos propósitos"** filantrópicos; que sea una manera más de ascender a la práctica emancipadora. Como lo pensaba Marx, a la luz de la Historia, inseparable del contenido insuflado por las fuerzas sociales en sus luchas emancipadoras.

Humanismo de “nuevo género” como acción deseable, posible y realizable para las fuerzas que se fundamentan en la democracia participativa y revolucionaria. Humanismo, hoy más necesario que nunca, para no sucumbir a la opresión ideológica más feroz implícita en la sustracción de plusvalía. Humanismo que no se detenga ante nada, que defienda a la naturaleza, que proteja al patrimonio cultural, que combata a los negocios de las guerras, de los bancos buitres y de los “mass media” máquinas de guerra ideológica. No traguemos más engaños, el Bloqueo es un Crimen de lesa Humanidad. Y hay que frenarlo, sancionarlo y obligarlo a reparar los daños, globalmente.

**Fernando Buen Abad Domínguez**

La fuente original de este artículo es Cubaperiodistas.cu
Derechos de autor © Fernando Buen Abad Domínguez, Cubaperiodistas.cu, 2021

**Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook**
**Conviértase en miembro de Globalización**

*Artículos de:* **Fernando Buen Abad Domínguez**

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca